

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10258

Bonificar el Curso: LAS ESTRUCTURAS EDILICIAS Y LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - DISTANCIA - PROY. 40/18 N/C - 60 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. TECN. PROF.	/EL	ECO	0.52
EDUC. TECN. PROF.	/PF	CMM, DTM, IAN, POB, IE, REM, DOT, MAO, SCO, ORP, ISI, ESR, PIN, DEJ, EPC, PRF, TMO, RGM, ETR, TCT, PYY, TGM, PIT, PPR, IAD, DPR, ISC, SCT, IAI, INT	0.52
EDUC. TECN. PROF.	/PF		0.52

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ESEÑANZA Y APRENDIZAJE - DISTANCIA - PROY. 41/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	NTI, INM	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/3Z, /4A	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	NTI, TIC	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+3Z, +3D	0.48
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	NTI	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: NÚMEROS IMAGINARIOS Y COMPLEJOS - DISTANCIA - PROY. 42/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	MTM, MCS	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/4I, /4J	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	MTM, MCS, AM, MAP, -4I	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+4I	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	MTM, MCS	0.48
EDUC. SUPERIOR	/PF	MA1, MA2, MA3, M.P	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN - DISTANCIA - PROY. 43/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	NTI, INM	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/3Z, /4A	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	NTI, TIC, LPR, LAP, AES, DPD, PDS, LDW, OYM	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+3Z, +3D	0.48
EDUC. SUPERIOR	/PF	IF1, IF2	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	NTI	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: REACCIONES QUÍMICAS EN LA VIDA COTIDIANA - DISTANCIA - PROY. 44/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EQQ	0.48
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CNT, FQA, FDQ, IAQ, QDC	0.48
EDUC. MEDIA	/EL	ALQ	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/5Y, /5Z, /6A, /6B, /6C	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EQQ	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	QMC, IAQ, FQA, LQI, QO, QGI, PQC, PRI, TEC, QOR, QOB, QOA, QAN, QUI, QUA, OGI, ESQ, TEN	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	OFQ	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+5X, +5Y	0.48
EDUC. ARTISTICA	/EL	YQQ	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	CNT, FQA, IAQ	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA - DISTANCIA - PROY. 45/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/OE, SOE, /OS, SOS		0.48
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: SEIS PRÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE EN AMBIENTES DIGITALES - DISTANCIA - PROY. 46/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	NTI, INM	0.48
EDUC. SECUNDARIA	/EL	ELI	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/3Z, /4A	0.48
EDUC. MEDIA	/EL	ALI	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	NTI, TIC	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/EL	ELI	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+3Z, +3D	0.48
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	NTI	0.48
EDUC. ARTISTICA	/EL	YLI	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: TECNOLOGÍA NEUMÁTICA - DISTANCIA - PROY. 47/18 N/C - 50 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. TECN. PROF.	/PF	MEA, DAC, SS, SHN	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: UN ABORDAJE MULTIMEDIAL PARA EL APRENDIZAJE EN EL ENTORNO FORMATIVO - DISTANCIA - PROY. 48/18 N/C - 40 HS.
RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	NTI, INM	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/3Z, /4A	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	NTI, TIC	0.48
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	NTI	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO EMPRENDEDOR EN EL MEDIO RURAL - DISTANCIA - PROY. 49/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. TECN. PROF.	/PF	GTP, CER, GCA, MAR, GDL, OCI, MYE, GPR, PUF, AGA, IA, P01, P02, P03, P04, P05, P06, P07, P08, P09, P10, P11, P12, P13, PDC, PDL, PDG, PCO, PAG, PHF, PFF, ADA, TUR, PYJ, MQA, PBR, BIP, PNT, PDT, PGT, PET, PAT, PHT, PTT, ADT, TRT, PYT, MQT, PBT, BIT	0.48 0.48 0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: LA RELACIÓN DOCENTE ALUMNO Y LA ESCUCHA ACTIVA - DISTANCIA - PROY. 50/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		0.48
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	0.48
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: LOS PORCENTAJES Y SU APLICACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA - DISTANCIA - PROY. 51/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	MTM, MCS	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/4I, /4J	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	MTM, MCS, AM, MAP, -4I	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+4I	0.48
EDUC. SUPERIOR	/PF	MA1, MA2, MA3, M.P	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	MTM, MCS	0.48

G: (Bonificación de Cursos)

Expediente N° 5811-2512564/18

Dictamen N° 10,258

Bonificar el Curso: LEER, IMAGINAR, APRENDER - DISTANCIA - PROY. 52/18 N/C - 40 HS. RELOJ

Expedido por: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO-COPRET- A-000000

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificatorias, Decreto Reglamento N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SECUNDARIA	/PF	LIT, PLG, PPL, SIL, TDE, TLE	0.48
EDUC. MEDIA	/PF	/4B, /4C, /4D, /4E	0.48
EDUC. TECN. PROF.	/PF	PLG, LIT, -4B	0.48
EDUC. ADULTOS	/PF	+4B	0.48
EDUC. ARTISTICA	/PF	LIT, PLG	0.48



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Anexo único Dictamen 10258

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

